DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV. | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tél. 2.931 | Madrid, Jueves 27 de Febrero de 1913. | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13.584

NUESTRAS RELACIONES INTERNACIONALES

"¿Es que vamos á heredar?„

La Prensa francesa, incluso la colonista, que tantas frases humillantes nos dirigía, cambió su tono despectivo hace algún tiempo por una afectuosa cordialidad hacia España, que no podemos menos de celebrar.

Esta corriente de simpática atracción se acentuó desde el momento en que M. Poincaré fué elegido presidente de la República, y sigue en alza por lo que vamos viendo.

Se ha llegado hasta decir que la alianza franco-española era un hecho próximo, del cual sólo beneficios podían esperarse en ambos países.

Algunos diarios de París la comentan ya como cosa decidida y la celebran con efusión.

Por otra parte, se nos llama también del lado de la Triple Alianza, y ha nacido el rumor—que ayer comentamos—de que concertaremos un convenio con Italia para neutralizar el Mediterráneo.

Como era de esperar, el presidente del Consejo y el ministro de Estado negaron que existan semejantes trabajos, y más aún que la iniciativa de ellos haya partido de España.

Sin embargo, es preciso fijar la atención en que el conde de Romanones, al decir que nada de eso es exacto, añadió que podía serlo más adelante.

«No ha habido por nuestra parte, pues, ni iniciativas ni negociaciones; nada, absolutamente, lo cual no quiere decir que mañana no pueda haber algo...» Tales fueron sus palabras, dejando ante la opinión una puerta abierta, con muy buen acuerdo y una prudencia extremada.

*

Nos encontramos, por lo tanto, con que la amistad española, que antes andaba por los suelos en la Bolsa europea, comienza á cotizarse y puede llegar á obtener un precio remunerador.

Esto nos sorprende un poco por la rapidez del cambio y nos coloca en la posición dubitativa de aquella muchacha que, poco atendida en sociedad por carecer de belleza y de fortuna, se vió de pronto cortejada por varios pretendientes y dirigió á su madre la pregunta «¿Es que vamos á heredar?»

Pero á poco que se reflexione sobre tal mutación, hay que reconocer que no tiene nada de sorprendente. La Prensa francesa trató de rebajarnos durante la negociación del Tratado para sacar el mayor partido posible de aquélla.

Hecho el convenio, ya no hay razón para meternos miedo en el sentido militar ni en el financiero y se vuelve al terreno de la cordialidad, porque la enemiga de España nunca puede convenir á Francia, como hemos demostrado repetidas veces.

Por el contrario, los que estan llamados en su día á chocar con nuestra vecina del Norte comprenden el daño que podríamos causarla y nos tendrían á su lado de muy buena gana.

Confirmada por los hechos, en un espacio de tiempo brevísimo, la teoría sostenida por nosotros, se plantea de un modo diáfano la cuestión de la dificultad de estarnos quietos en caso de un conflicto.

Decir ahora cuál es la obligación del Gobierno seria repetir la cantinela de casi todos los días.

Sólo consignaremos que si se nos aprecia sin elementos eficaces, más se nos tendría en cuenta con ellos.

Consejo de ministros

Del celebrado anoche en la Presidencia se facilitó á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo conoció con sentimiento las noticias recibidas de la catástrofe de Gijón y ratificó el acuerdo de que saliera para el lugar de la desgracia el señor ministro de Fomento.

El señor presidente excitó una vez más á los ministros á preparar con toda actividad los proyectos de sus respectivos presupuestos, dando aquéllos cuenta del estado de sus trabajos, que permite la esperanza de que podrán ser sometidos oportunamente á la deliberación de las Cortes.

Los ministros de la Gobernación y Hacienda, en lo que á sus respectivos departamentos incumbe, expusieron al Consejo los factores todos de la cuestión relativa al impuesto sobre el Inquilinato, en que se ocupan estos días la opinión y la Prensa en Madrid.

El Consejo, reconociendo la necesidad de transformar el régimen y los procedimientos de aquél, convino en proceder á tales reformas, acudiendo en su día á las Cortes, donde se encuentran ya los proyectos de ley relativos á la sustitución del impuesto de Consumos y el régimen económico de las Corporaciones locales, sin perjuicio de otras medidas que podrán adoptarse de momento, á cuya ejecución procederán los propios ministros de Hacienda y de la Gobernación, de acuerdo con el alcalde de Madrid.

El Consejo ha examinado, por último, con todo detenimiento los proyectos de Real decreto y de instrucciones relativos á la organización y funcionamiento de la acción española en Marruecos, que le ha sometido el ministro de Estado.

Por unanimidad se aprobaron los expedientes siguientes:

Contrato de adquisición de aparatos telegráficos.

—Autorización para abrir un concurso de locales en Madrid, con destino á almacén de material de Telégrafos.

—Estaciones radiotelegráficas de Cádiz y Matagorda, pertenecientes á la Compañía Transatlántica: autorización.

—Contratación por subasta del suministro de papel blanco para el servicio de la Fábrica de Moneda.»

El Tratado franco-español

Dictamen aprobado.

París, 26.—La Comisión de Negocios Exteriores de la Cámara de Diputados ha aprobado el dictamen redactado por el Sr. Noulens, referente al Tratado franco-español.

El Sr. Noulens ha sido autorizado á entregar este dictamen á la Mesa de dicha Cámara y pedir que se discuta cuanto antes.

En el dictamen se dice que la nueva delimitación hace ganar á Francia, con relación al Tratado franco-español de 1904, 400.000 hectáreas en la región de Ouergha y cuatro millones de hectáreas en la región de Ifni. Estas son compensaciones que España hace como participación en los sacrificios que Francia hizo á Alemania, con relación á Marruecos.

En el orden financiero, y con objeto de asegurar á los portadores de los empréstitos de 1904 y 1910 las mismas garantías que por el pasado, á pesar de la división de Marruecos en dos zonas, se admite como regla que los compromisos contraídos serán respetados y que cualquiera estipulación en interés de tercero no podrá existir en definitiva sino una vez ratificada por ambos.

En la construcción del tranvía de Tánger á Fez, Francia obtiene el 60 por 100 del capital y nueve administradores de diez y seis, y España obtiene el 40 por 100 del capital y seis administradores.

Si los extranjeros quisieran participar en la empresa, les será reservado el 8 por 100 del capital tomado por mitad sobre la parte de Francia y España.

COMUNICADO

Señor director del periódico DIARIO DE LA MARINA.

Madrid.

Muy señor mío: Sinceramente le agradeceré ordene la inserción de la siguiente carta en las ilustradas columnas de su importante publicación, carta que lleva esta misma fecha y de la cual envío también copia al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

He aquí la carta:

«Señor alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento constitucional de Madrid.

Muy señor mío: Como consecuencia de su ofrecimiento dado á la publicidad, tengo el honor de someter á su consideración la solución siguiente, para sustituir el odioso impuesto de Inquilinato.

1.° Gravar con un 5 por 100 los cupones relativos al reparto que de sus dividendos activos hagan las Sociedades anónimas.

2.° Gravar con un 10 por 100, por lo menos, los cupones que hagan efectivos los poseedores de las diversas clases que existen de títulos por Deudas del Estado.

Y 3.° Gravar con un 10 por 100 los tres primeros premios de cada extracción de la Lotería Nacional, á excepción de la de Navidad, en que deberá hacerse extensivo hasta el sexto premio, en la siguiente proporción: un 15 por 100 el primer premio, un 10 por 10 el segundo y tercero y un 5 por 100 el cuarto, quinto y sexto.»

Mil gracias, señor director, por su amabilidad, y con mucho gusto aprovecho esta ocasión para ofrecerme á sus órdenes.

Atentamente b. s. m.,

Marcelino Bravo.

LA CATASTROFE DE GIJON

Duelo de la población.—Donativos para las víctimas.—Muertos y heridos.

Gijón, 26.—Los Círculos, Centros y Sociedades tienen sus balcones enlutados. Los edificios públicos y los buques han puesto las banderas á media asta. Los balcones de muchas casas particulares lucen colgaduras negras.

El alcalde de Gijón ha recibido muchos telegramas de pésame, entre los que figuran los del conde de Romanones y los ministros, del Sr. Belaúnde, de los alcaldes de Bilbao y Bermeo y de los estudiantes gijoneses residentes en Madrid.

El conde de Revillagigedo ha enviado al alcalde un donativo de 2.000 pesetas; la condesa de Revillagigedo, 1.000, y el arzobispo de Valencia, 250.

Se ha recibido un despacho del ministro de Fomento anunciando que sale de ésa en el correo de hoy, trayendo recursos para las familias de las víctimas.

El obispo de Oviedo, que llegó esta mañana, se trasladó al hospital y conversó con los heridos, consolando á todos. En su presencia falleció uno de los más graves. También ha muerto el ex alcalde y abogado D. Francisco Prender Pando, después de amputársele una pierna. A dos heridos que están gravísimos practicáronles los médicos la misma operación.

Durante todo el día no cesa de salir gente para el Musel, ávidas de conocer los efectos de la catástrofe.

D. Melquiades Alvarez, que venía á Oviedo, prosiguió su viaje á Gijón al enterarse del siniestro, para asistir al entierro de las víctimas.

He aquí una relación de los heridos que están en el hospital:

Angel del Río, de treinta años, casado, tiene fractura de la clavícula derecha, menos grave; Deogracias Fernández, de cincuenta años, viudo, padece contusiones leves; Valentín Cruz, de cuarenta y cuatro años, casado, con fracturas en ambas piernas y en el brazo derecho, grave; José Fernández, de diez y ocho años, soltero, con fractura de la pierna izquierda y herida grave en el cráneo; Tomás Amutia, de veintiséis años, casado, con contusiones en una pierna y en todo el cuerpo, leve; José Quirós, de treinta y un años, casado, con contusiones y fractura de la mano izquierda, pronóstico reservado; Juan Rodríguez, de cincuenta y seis años, casado, encargado de las obras, con fractura del brazo derecho y contusiones de pronóstico reservado; Felicito Omano, de once años, contusión en la pierna derecha; Ludovino Puerta, contusiones en la cabeza y en el pie derecho, menos grave; Manuel Lorenzo, contusiones costillas, de pronóstico menos grave; Felipe Pesles, fuertes contusiones en el brazo.

Raimundo García, fractura pierna derecha, pronóstico reservado; Eusebio Alonso, fractura pierna, pronóstico reservado; Gumersindo Toledo, fractura hombro izquierdo, menos grave; Julián Miñambres, nueve años, contusión pierna, menos grave (este chico es hijastro de Cástor Nieto, uno de los diez y ocho muertos); Juan Alvarez, amputación pierna izquierda y fractura occipital, grave.

La lista completa de los muertos, según el Juzgado, es la siguiente:

Anaclato Arias González, Cástor Nieto, Adolfo Toral Barredo, Lorenzo Morán, Celestino Busto, Agustín Castro Villarez, José Iglesias, Miguel González, Antonio Cueto, Alfonso Guarido Casado, Bernabé García, Casto Lajo, Jacinto Pérez Aparicio, Alvaro García, Emilio García Pérez, Eulalio Lajo y Victoriano Alvargonzález.

Además quedan en sus casas, próximas al Musel, ocho ó diez heridos; uno de ellos, el listero de las obras, que tiene una pierna fracturada.

El gobernador en el sitio de la catástrofe.—Detalles terribles.—El Juzgado en funciones.—Alocución del alcalde.

Gijón, 26.—Esta mañana á primera hora el gobernador, acompañado de las autoridades locales, se trasladó al lugar de la catástrofe.

Después de recorrer éste toda la zona en que se observan las huellas del terrible siniestro, oyó de labios de algunos testigos presenciales detalles verdaderamente trágicos. Cuentan, entre otros, que en el momento de la explosión muchos de los espectadores, al ver cómo caían á su lado hombres, mujeres y niños heridos y muertos por los cascotes, diéronse á correr enloquecidos, y en su vertiginosa carrera se arrojaban al mar. Algunos, arrebatados por las olas mar adentro, debieron ahogarse, pues hay algunos desaparecidos.

Los bomberos trabajan incesantemente en las faenas de descombro. De entre la tierra que se iba removiendo fueron extraídos esta mañana tres cadáveres.

El gobernador civil ha regresado á Oviedo, desde donde ha telegrafiado que toda la población se asocia al duelo de los gijoneses y enviará una importante representación al entierro de las víctimas.

El juez que instruye las diligencias con el triste motivo del siniestro estuvo esta mañana en el hospital, y ordenó que se abrieran las puertas del Depósito de cadáveres.

El público penetró violentamente y lo invadió por completo.

Muchos, ante el aspecto de los cadáveres mutiladísimos, retrocedieron espantados.

Un individuo se avalanzó sobre uno de los cadáveres, y abrazándole y besándole frenético, revolcábase sobre los sangrientos despojos. Costó gran trabajo separarlo del cadáver.

Súpose después que el individuo en cuestión era cuñado del muerto. Deja éste mujer y cinco hijos.

En las diligencias judiciales interviene el fiscal de S. M.

El gobernador militar ha visitado á los heridos, y presenció algunas operaciones quirúrgicas muy dolorosas.

El entierro de las víctimas.

Gijón, 26.—El alcalde ha publicado una sentida alocución invitando al pueblo al entierro.

La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil también invitan á los gremios.

Los cadáveres de las víctimas serán conducidos á hombros por obreros municipales.

Se ha acordado que el entierro se verifique mañana, á las cinco de la tarde.

Después de las doce del día se cerrarán las fábricas, los talleres y los comercios. El Ayuntamiento levantará la sesión en señal de duelo.

La conducción de las víctimas constituirá una gran manifestación de duelo.

Toma cuerpo la idea de abrir una suscripción nacional para socorrer á las víctimas.

Mejora de sus heridas el director de las obras del puerto, D. Eduardo Castro.

Con motivo de la llegada del Sr. Villanueva, y para poder asistir al entierro como tal alcalde propietario, mañana se posesionará de la alcaldía el Sr. Velasco.

Información auténtica

Nuestro colega el diario republicano *El Popular*, de Málaga, que dirige D. José Cintora Pérez, publicó ayer una relación del incidente ocurrido en el Nuevo Club de aquella capital, que reproducimos sin quitar ni poner una sola línea.

Habiendo sido el director de dicho periódico, D. José Cintora, testigo presencial y uno de los padrinos del adversario de nuestro director, la relación aludida ofrece muchas garantías de exactitud.

«Lance de honor.—Recuerdos.

Hace algún tiempo, no sabemos cuánto, tuvo lugar en una hermosa capital andaluza un lance, que antes de efectuarse despertó gran expectación y después de realizado fué objeto de comentarios para todos los gustos. Sólo á título de curiosidad lo vamos á referir.

Se había celebrado un banquete en un Club para festejar á su presidente, y entre los invitados se encontraba un joven diputado á Cortes, entusiasta defensor del régimen monárquico.

A los postres se dieron vivas al Rey, y uno de los comensales, en actitud de provocación y desafiando en la mirada al diputado, cuyo nombre y apellido respondían á las iniciales A. R. de G., dió un viva á la República; el señor R. de G., dirigiéndose al que provocaba, le advirtió que ese grito no estaba permitido, y delante de él equivalía á un reto. El interpelado contestó dando un segundo viva á la República.

Inmediatamente el joven diputado levantó la mano y abofeteó al señor J. B. A.

Aquella misma noche se nombraron padrinos y quedó concertado para la madrugada un duelo á pistola con pistola rayada (2 disparos á veinticinco pasos y el tercero á veinte). En las afueras de la población tuvo lugar el encuentro. Acompañaban al señor R. de G. un oficial de Infantería, don A. J. J., y otro de Ingenieros, don A. D. M., y al señor B. A. el director de un periódico republicano, don J. C. P., y un socio del Club, don F. J. C. Este actuó de juez de campo.

No están conformes las crónicas sobre los detalles de aquel duelo; en lo que sí convinieron todos es que el Sr. R. de G., que tenía fama acreditada en otros lances de ser buen tirador de pistola, hizo todos los disparos al aire, aguantando á pie firme los de su adversario, que procuraba herir, hasta el punto que, según parece, en el segundo disparo pasó la bala rozando el pie del Sr. R. de G.

*

Ayer por la mañana quedó zanjada la cuestión pendiente entre el diputado á Cortes por Vélez-Málaga D. Alfonso Ruiz de Grijalba y el Sr. Blasco, interviniendo en ello los Sres. don Antonio Jiménez Jiménez y D. Amaro Duarte Moreno, D. Jose Cintora Pérez y D. Francisco Jiménez Cuevas.»

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron:
De Melilla, el *Bonifaz*.
De El Grao, el *Victoria*.
De Melilla, el *Recalde*.
Entró:
En el dique de la Carraca, el *Laya*.
Fondeó:
En Málaga, el *Bonifaz*.

Reale órdenes.

Dispone se entienda que el destino que los capitanes de Infantería de Marina D. Francisco López de la Torre y D. Joaquín Villalobos desempeñan en el tercer Negociado de la Inspección general de dicho Cuerpo, es de los de eventualidades que señala la vigente ley de Plantillas.

Destina al primer batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina al segundo teniente D. Leodegario Adams, y al segundo batallón del regimiento expedicionario al de igual clase D. Antonio Brocos.

Idem al regimiento expedicionario de Infantería de Marinaá los primeros tenientes don Joaquín Matos, D. José Moreno D. Juan Peral, D. José Bugallo, D. Francisco J. Delgado, don Antonio Auñón, D. Juan Alcal y D. Enrique Ardois.

La situación en Méjico

Tranquilidad.—Los candidatos á la presidencia.—Más sobre la muerte de Madero y Suárez.—La intervención.

París, 26.—Las noticias de Méjico afirman que ayer era completa la calma en aquella ciudad.

Los señores De la Barra y Díaz habían conferenciado detenidamente acerca de la próxima elección presidencial.

Lo que podría complicar la situación nuevamente es un proyecto, acariciado, al parecer, por algunos políticos, y que no desagrada á Félix Díaz.

Consiste ese proyecto en prescindir del general Huerta, á pretexto de haber ordenado el asesinato de Madero y Suárez y haberse hecho impopular en el extranjero.

Hasta ahora se indica como candidatos probables á la presidencia á Félix Díaz, De la Barra y Rodolfo Reyes.

El general Huerta ha manifestado que se está incoando un sumario exento de toda falsedad referente á la muerte de Madero y Suárez, y que suplicaba á la opinión pública suspendiese todo juicio y censura hasta que se conozca el resultado de dicha información.

El Gobierno confía en que la paz se restablecerá inmediatamente en todo el país.

Sin embargo, aumenta considerablemente el número de insurrectos en el Sur y en el Norte de la República.

Varias haciendas han sido saqueadas é incendiadas y un tren militar ha sido atacado.

El corresponsal del *Berliner Tageblatt* en Nueva York dice que en los Centros oficiales norteamericanos se considera inevitable la intervención de los Estados Unidos en Méjico, aun cuando el Gobierno de Wáshington hubiera preferido evitar esa medida. Parece ser que le obliga á intervenir la presión de los Gobiernos europeos.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Federación de los marinos mercantes.

Bilbao, 26.—En el domicilio de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante se ha celebrado una reunión de representantes de las Asociaciones similares de Barcelona, La Coruña y Gijón y de las Asociaciones de maquinistas navales, que convinieron crear la Federación de Asociaciones de capitanes, oficiales y maquinistas mercantes de España, con objeto de defender los intereses de dichas clases y procurar su mejoramiento.

Se aprobaron el programa y los estatutos de la Federación.

Después los asambleístas celebraron un banquete.

Vapor embarrancado.

Alicante, 36.—Dentro del puerto, y dando frente al café del Comercio, ha embarrancado el vapor *San José*, procedente de Valencia, con carga general.

En seguida comenzaron los trabajos de descarga, con objeto de poner el vapor á flote.

Insubordinación á bordo.

Huelva, 26.—Se han insubordinado dos marineros del vapor inglés *Sefi*, anclado en este puerto.

El capitán pidió auxilio, trasladándose á bordo un oficial y cuatro marineros del cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, que les detuvieron y condujeron á la cárcel.

Se ignoran las causas del suceso,

EXTRANJERO

Más fusilamientos en Méjico.

Londres, 26.—La situación en Méjico se agrava de día en día.

En el Norte y en el Sur aumenta considerablemente el número de insurrectos.

Un tren militar ha sido atacado por los revolucionarios, y muchas haciendas han sido saqueadas é incendiadas.

Los zapatistas se distinguen por su campaña destructora en el Sur.

En el Estado de Chihuahua, el general Rabajo, nuevo gobernador nombrado por el presidente Huerta, ha hecho fusilar al ex gobernador Sr. Abramo.

Ha sido también fusilado el Sr. Alberto Madero, tío del presidente muerto.

Conciertos de paz.

Viena, 26.—El diario *Reichspost* anuncia que Rusia está dispuesta á retirar las tropas movilizadas en la frontera de Galitzia.

Austria-Hungría, en reciprocidad, licenciaría una parte de los reservistas.

La Prensa saluda con satisfacción ese principio de avenencia.

En Roma circula el rumor de que Grecia ha extendido hasta Durazzo el bloqueo de las costas albanesas.

Ocurren dudas por si los intereses austro-italianos en el Adriático permitirán reconocer la validez de ese bloqueo.

Temores de revolución.

París, 26.—Se reciben telegramas de Constantinopla que acusan extraordinaria gravedad. Se teme un golpe revolucionario encaminado á derribar el Gobierno.

En Palacio se han adoptado precauciones jamás conocidas.

Las tropas están apostadas en puertas y balcones, apuntando con los fusiles á los tejados y balcones de las casas próximas.

La noticia ha producido en París gran impresión.

Los telegramas no agregan más detalles.

Estos se esperan con la ansiedad que pueden ustedes suponer.

Manifiesto.

Londres, 26.—El *Daily Express* publica un despacho de Méjico diciendo que el general Huerta ha manifestado que se está incoando un sumario exento de toda falsedad referente á la muerte de Madero y Suárez, y que suplicaba á la opinión pública suspendiese todo juicio y censura hasta que se conozca el resultado de dicha información.

Los "apaches„ de París.

París, 26.—En la sesión de hoy, después de un segundo discurso en defensa de Callemin, el presidente ha declarado terminados los debates.

Antes preguntó á los acusados si querían alegar algo en su defensa, y todos hicieron protestas de inocencia, afirmando que son anarquistas, pero no bandidos.

Después fueron leídas las 308 preguntas de que consta el veredicto, y á las tres y cuarto se retiró el Jurado á deliberar.

Durante la noche se ha observado en París una ansiedad extraordinaria.

En las cercanías del Palacio de Justicia hay una muchedumbre que espera, á pesar de la lluvia, desde las cinco de la tarde, el veredicto del Jurado.

En los bulevares, ante las oficinas de los periódicos, en los centros periodísticos, hay un gentío enorme en busca de noticias.

De hora en hora ha ido en aumento la ansiedad pública, y han circulado toda clase de hipótesis.

A las doce y media llegan noticias de que el Jurado está examinando la pregunta número 220, de las 380 que tiene que contestar.

El Tratado franco-español.

París, 26.—La Comisión de Negocios Exteriores de la Cámara de diputados ha aprobado el dictamen redactado por M. Noulens referente al Tratado franco-español.

El ponente ha sido autorizado á entregar el citado dictamen á la Mesa de dicha Cámara y pedir que se discuta cuanto antes.

La cuestión de los Balkanes.

París, 26.—Telegramas de Sofía dan cuenta que el Ejército búlgaro está realizando una concentración en Demotika, con el propósito de intentar un ataque decisivo contra Andrinópolis antes de que comiencen de nuevo las negociaciones de paz.

De Atenas dicen que Grecia ha extendido hasta Durazzo el bloqueo de las costas albanesas, y que las autoridades italianas han recogido en Rodas las banderas griegas izadas por algunos habitantes, y que prendieron y expulsaron á unos individuos de origen griego. El cónsul de Grecia ha protestado contra estos actos.

Está confirmada la noticia de que el aviador ruso teniente Kostine, al servicio de Bulgaria, que á consecuencia de un accidente tuvo que aterrizar en Andrinópolis, ha sido fusilado por los turcos el día 16.

DE TODAS PARTES

Mineros disgustados.

Almería, 26.—Se han reunido los mineros almerienses para elevar al ministro de la Gobernación una protesta contra el impuesto creado por el municipio al mineral exportado por este puerto.

Sigue la huelga de cargadores de mineral, y la carga de vapores se hace por esquiroles.

Esta noche se reunirán los huelguistas en el Centro de Reformas Sociales.

El centenario de la destrucción de San Sebastián.

San Sebastián, 26.—El Ayuntamiento ha acordado invitar al Ejército y á la Armada á que cooperen á las fiestas del Centenario, para que tengan mayor brillantez.

Se reunió la Comisión Económica de la Junta de fiestas del Centenario, fijando en 225.000 pesetas el presupuesto de gastos para las mismas.

También acordó dicha Comisión solicitar una subvención del Gobierno.

Contra la blasfemia.

Sevilla, 26.—En el salón de Zorrilla, de Utrera, se ha celebrado un mitin contra la blasfemia.

Presidió el acto el jefe regional de Andalucía, presidente de la Juventud de Utrera.

Se leyeron adhesiones del marqués de Cerralbo, el presidente de la Juventud de Cádiz, el deán de aquella Catedral y el conde de Rodezno.

Monumento á Menéndez Pelayo.

San Sebastián, 26.—Se ha celebrado en el Instituto una reunión, presidida por D. José Elósegui, en la cual se ha nombrado una Comisión, que se dirigirá á las entidades y Corporaciones particulares, solicitando recursos para el monumento á Menéndez y Pelayo.

Condenado á muerte.

Santander, 26.—Esta noche ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa instruída contra Celedonio Gándara, por asesinato y robo de su amo D. Jenaro Díaz, crimen cometido en el pueblo de Galerano durante la noche del 24 de Mayo último.

El Juzgado, en el veredicto, apreció las agravantes de alevosía, nocturnidad y premeditación.

El procesado fué condenado á muerte.

Los alumnos militares

Visita á las Academias.

Toledo, 26.—Los directores de las Academias militares han visitado esta mañana detenidamente la Academia de Infantería, quedando altamente satisfechos del estado en que se encuentra.

Después de la visita celebróse fraternal banquete, al que asistieron todos los profesores y en el que reinó la más franca cordialidad.

Esta noche asistirán los directores de Academias á una función en el teatro Rojas, y mañana regresarán á sus respectivos destinos.

Conferencias sobre Marruecos

El viernes, á las seis de la tarde, dará el teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso-Cortés, en el Centro del Ejército y de la Armada, su segunda conferencia sobre las zonas españolas de Marruecos. Versará sobre los límites, situación, orografía é hidrografía de la zona española del Norte de dicho imperio.

Siniestro ferroviario

Una locomotora despeñada.—Muerte del maquinista.—El fogonero, gravísimo.

Valencia, 26.—En la línea de Utiel ha ocurrido una catástrofe, circulando rumores de ello por la población.

Oficialmente se desconocía la noticia y en la estación del Norte negaban fuese verdad lo ocurrido.

El tren descendente de Utiel, que tiene la llegada á Valencia á las ocho de la noche, al entrar en la estación de Buñol lo hizo con tal velocidad que, rompiendo la máquina los paratopes de la línea muerta, salió de la línea, y á toda velocidad despeñóse ésta y el tender á un barranco.

Se rompieron los enganches del tender con el furgón, lo cual evitó que la catástrofe fuese mayor.

La máquina y el tender quedaron destrozados en el barranco.

El maquinista Soler quedó muerto, y el fogonero Martínez gravísimamente herido, resultando además varios viajeros con heridas de poca gravedad.

A las ocho salió de Valencia un tren de socorro, en el que transportaron á los heridos y contusos.

Por la configuración especial de la línea, los trenes entran en la estación de Buñol muy despacio, luego maniobran retrocediendo para volver á entrar en la línea general y seguir el viaje.

Se cree que el freno no obedeció cuando el maquinista le hizo jugar.

El tren de socorro llevaba cuatro brigadas de obreros y el material correspondiente.

Al llegar al lugar del accidente se iluminó la vía con hachas, pero se dejó hasta el día el trabajo de volver á la vía el tren descarrilado.

El jefe de estación y personal y algunos viajeros recogieron el cadáver del maquinista, dejándole depositado en la sala de espera.

El fogonero fué trasladado á la casa del jefe de estación, y allí fué asistido por el médico de la localidad.

La lluvia que cae dificulta las operaciones.

Los viajeros del tren descarrilado continuaron el viaje á Valencia en el tten de socorro.

El Juzgado de Buñol instruye diligencias.

TEATRO REAL

«Tabaré.»

El ilustre maestro Bretón demostró anoche, con el clamoroso éxito de su ópera *Tabaré*, que no en vano es el campeón del arte lírico nacional.

Con obras como ésta, nuestra música nacional podría no tan sólo sostener desahogadamente un teatro de *ópera española*, sino laborar por la exportación de ésta al extranjero y á América, en concurrencia con los maestros que ahora monopolizan el mercado universal sin poseer méritos mayores que algunos compositores españoles.

Pero no perdamos el tiempo en divagaciones de imposible realidad práctica, al menos por ahora, y pasemos á dar cuenta concisamente á nuestros lectores del estreno de anoche y de las impresiones que en el público produjo la nueva ópera.

El teatro aparecía imponente al comenzar la representación, pues ni una sola localidad quedó desocupada, y en todas partes podía observarse la expectación enorme con que era esperado el momento de levantarse el telón. Las esperanzas que los elogios prematuros habían hecho concebir no fueron, por fortuna, defraudadas.

Desde el preludio, que es una hermosa página musical, de amplia polifonía; el bailable coreado, de carácter y ambiente de gran propiedad, hasta el final del primer acto, el auditorio fué recibiendo la grata impresión de la labor del eminente maestro español.

En el segundo acto la romanza y la plegaria de *Blanca* son un acierto indiscutible, de gran valor sinfónico y de delicadísima melodía.

El gran dúo del primer cuadro del tercer acto, de Blanca y Tabaré, es uno de los pasajes de la obra en que con mayor relieve se manifiesta el talento musical del maestro Bretón, por el brío y el calor en la frase y la extraordinaria sonoridad orquestal.

Y de esta suerte podrían enumerarse todas ó la mayor parte de las páginas de *Tabaré*. El público así lo reconoció, mostrando con aplausos nutridísimos su agrado.

El maestro Bretón, que dirigía la orquesta, emocionado ante las insistentes y estruendosas ovaciones que se le tributaba, tuvo frecuentemente que abandonar su sitial para recibir los calurosos aplausos del público.

De la interpretación de la obra, cuanto se diga en elogio de los artistas nos parecerá escaso tributo á su admirable labor.

Vaya por delante la declaración de que los artistas extranjeros cantaron en castellano con tanta naturalidad y tan limpia pronunciación, que hubiera podido creerse que cantaban en su idioma propio.

Vaya un aplauso entusiasta por este triunfo á la señorita Crestani y á los Sres. Buroni, Masini Pieralli y Patino.

La interpretación de *Tabaré* correspondió al reparto, que ha sido excelente.

Blanca tuvo afortunadísima intérprete en la señorita Crestani, que cantó y dijo con admirable propiedad toda la obra, logrando muchos aplausos.

La señorita Roldán, en su corta intervención, muy acertada.

Viñas, encargado de la parte de Tabaré, se mostró durante toda la noche á la altura de sus prestigios artísticos. En el dúo con Blanca tuvo momentos felicísimos, siendo el gran artista que estamos acostumbrados á admirar.

Buroni, en Don Gonzalo, venciendo con fortuna las dificultades de pronunciación, alcanzó excelente éxito, recibiendo muchos aplausos.

Masini Pieralli, que, dando una prueba de estimación y cariño al maestro Bretón y al arte español, se hizo cargo de dos personajes, Siripo y el Padre Esteban, realizó una labor excelente, que fué muy elogiada.

De Patino, interpretando el personaje de Yamandú, pueden hacerse los mismos elogios.

Fué muy alabado por su labor.

Los Sres. Verdaguer, Del Pozo, Oliver y Fernández, muy bien.

La Empresa ha servido sin regateos la nueva y solemne tentativa realizada anoche, entre aplausos alentadores, para alcanzar la incorporación á nuestro haber artístico de la más alta forma del arte lírico dramático.

El decorado, del ilustre escenógrafo Amalio Fernández, muy hermoso, acreditando el indiscutible valor de la firma.

La dirección escénica, muy bien. El Sr. París salió á escena al final de la obra.

Los coros y la orquesta á la altura de las circunstancias.

En suma, un éxito formidable, debido al insigne maestro Bretón, y del que participan cuantos han intervenido en la representación de *Tabaré*.

A todos nuestra entusiasta felicitación.

En el Africa española

TETUAN

Adhesiones á España.—La Guardia civil en funciones.—Visita de escuelas.

Tetuán, 26.—Comunican del campamento del Rincón Medik que, presididos por el Cleik de la cabila de Kalalien, se presentaron al general Alfau muchos cabileños adictos á España á ofrecerle sus respetos con motivo de la ocupación de Tetuán.

El general Alfau les dijo que esperaba su visita, así como la de otros, y que deseaba que continuasen las buenas relaciones; que España les proporcionaría muchos beneficios, y que esperaba que todos vengan al mercado para confraternizar con los soldados.

Díjoles que seguirá con ellos igual procedimiento que el seguido con las cabilas de Anghera y Haus, cercanas á Ceuta, que hoy están contentísimas y disfrutan de tranquilidad.

Los moros salieron muy satisfechos.

Anúncianse análogas presentaciones de otras cabilas.

Se ha presentado al general Alfau el capitán de la Guardia civil Sr. Vara, después de dejar organizados los puestos de la Restinga, Docón y Ollek, habiéndose retirado las fuerzas del tabor de Policía que ocupaban estos puestos.

Ya llegaron los ingenieros que se ocuparán de las obras de la carretera y ferrocarril.

A Ceuta llegó el capitán de Sanidad señor Arroyo, después de dejar establecido el servicio de evacuación de enfermos en los puestos de Rincón Negrón.

En Tetuán el general Alfau visitó las escuelas católicas que dirigen los misioneros franciscanos.

También visitó las escuelas que sostiene la alianza israelita.

Le recibieron el director, Sr. Falcón, y el profesor que enseña español, pagado por el ministerio de Instrucción pública de España, Sr. Martín García.

Recorrió detenidamente los locales, quedando muy satisfecho del orden y método de la enseñanza.

MELILLA

La fiesta del árbol.

Recientemente, el ministro de Fomento, señor Villanueva, envió cuatro mil moreras y quinientos eucaliptus con destino á las carreteras de Guelaya.

El ingeniero agrónomo D. Carlos Cremadas considera prematuro colocar estas plantaciones en las carreteras mientras el tránsito en ellas no tenga más importancia que el que en la actualidad tiene.

Enterado de ello el general Jordana, ha tenido la iniciativa de que se planten dichos árboles en la Granja Agrícola y celebrar con este motivo la primera «Fiesta del árbol» de nuestra zona en Marruecos, iniciando con ello una campaña encaminada á despertar en los indígenas el amor á los árboles.

De la organización de la fiesta se ha encargado el coronel de Estado Mayor D. Francisco Mateo.

Se invitará á los cabileños de Guelaya, y á aquellos que lo soliciten se les concederá árboles para que hagan plantaciones en sus poblados.

La función de la Prensa

La función á beneficio de la Asociación de la Prensa se celebrará el lunes próximo, por la tarde.

Será esa función, como todas las organizadas por la Prensa, variada y magnífica. En ella tomarán parte los principales artistas de la compañía del teatro Real, tales como las señoritas Gagliardi, Guerrini y otras, los señores Titta Ruffo, Viñas, Palet, Masini Pieralli, Bonini, Luppi, etc.

El programa, con tales elementos y estando todos ellos como están dispuestos á ejecutar lo mejor de su repertorio, será grandiosamente atractivo.

Pronto lo daremos á conocer en detalle.

Notas políticas

El Consejo en Palacio.

Según nos ha manifestado el presidente, el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, presidido por S. M. el Rey, ha sido de corta duración.

En él ha hecho el presidente el acostumbrado resumen de política exterior é interior.

En cuanto á la primera se ha fijado el jefe del Gobierno en el importante aumento que las grandes Potencias dedican á sus efectivos de guerra y lo mismo los demás países arrastrados por esa corriente.

Ha aludido también á la revolución en Méjico y á las noticias que sobre alianzas en el Mediterráneo publica la Prensa europea.

*

Ocupóse después el presidente de asuntos interiores, y en primer término de nuestra acción en Africa por virtud del Tratado franco-español.

El Monarca firmó con este motivo los nombramientos de delegados que damos á continuación:

Para entender en asuntos indígenas y de carácter general á favor del Sr. Zugasti.

De asuntos de obras públicas y trabajos en Africa á favor del Sr. Morales, y, por último, delegado en asuntos económicos al que es actualmente delegado de Hacienda en Valencia, Sr. Torrijos (D. Carlos).

Ocupándose de esto el presidente, nos manifestó que el Gobierno procurará evitar que Marruecos sea un vivero de empleados, como ocurrió en Cuba y Filipinas.

Sólo se harán los necesarios y éstos en personas de reconocida competencia y probidad.

El decreto referente á nuestra acción en Africa y las instrucciones correspondientes se firmarán hoy y mañana aparecerán en la *Gaceta*.

*

Después el presidente ocupóse de la batallona cuestión del Inquilinato diciéndonos que cree que al fin el Gobierno encontrará una fórmula satisfactoria que pueda evitar los mítines y manifestaciones que se anuncian, pues su deseo es hallar la armonía entre todos los intereses y evitar que con motivo de esas protestas por actos que no son de este Gobierno pueda alterarse el orden público.

*

Terminado el Consejo S. M. el Rey firmó el decreto y nombramientos á que antes hacemos referencia.

Y á esto se limitaron las manifestaciones que hoy nos hizo el presidente del Consejo.

En Gobernación.

Cuando nos recibió hoy el Sr. Alba, nos dijo que no nos daba los telegramas de Oviedo y Gijón referentes á la catástrofe allí ocurrido porque ya la Prensa daba todos los detalles y aun algunos que el Gobierno no tenía.

Díjonos también que esta tarde se proponía conferenciar con el ministro de Hacienda y con el alcalde de Madrid, para ocuparse de la cuestión del Inquilinato en consonancia con lo acordado en el Consejo que se acababa de celebrar.

Y por último nos hizo saber que se habían constituído, sin incidente ninguno, las Mesas electorales para la antevotación en aquellos distritos que, como el de Palacio, se había solicitado.

INFORMACION DE GUERRA

Comisiones mixtas.

Se nombra vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Tenerife al médico primero D. Aurelio Solís Jacinto.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo al capitán de la Escala de reserva de Infantería, D. Juan González Mora; al segundo teniente de la misma Escala D. Eugenio Jiménez, y al veterinario segundo D. Jesualdo Martín Serrano.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta corte el general de división de la sección de reserva D. José Arturo Valenzuela Ferrer.

El entierro se verificará mañana, á las diez.

Habitaba el finado en la calle de Villalar, 3.

Presidirá las Comisiones militares el general Marvá.

Revista de Tribunales

SUPREMO

Recurso por daños.

Andrés Cánovas, vecino de Alhama, fué denunciado por los guardias de esta huerta por haber cortado en diferentes sitios el cauce del Heredamiento de Espuña y el camino vecinal de los Tejares; utilizándolos para conducir el agua á sus fincas.

Le condenó el Tribunal municipal de la villa de Alhama como autor de una falta de daños; pero Andrés Cánovas apeló de este fallo ante el Juzgado de primera instancia de Totana, y éste revocó la sentencia del inferior por estimar que no aparecía probado que hubiera sido Cánovas el autor de los daños causados.

Los guardias denunciantes interpusieron entonces recurso de casación, que ha defendido en su nombre el Sr. Sáez de Quejana, habiéndolo combatido el fiscal Sr. Cubillo, y el representante de Cánovas, que es el distinguido letrado Sr. Pérez y Gómez.

AUDIENCIA

El crimen de la calle de San Marcos. Absolución del procesado.

Terminado su informe el letrado defensor Sr. Edo, que podemos calificar de elocuente y acertado, pues en párrafos muy brillantes hizo una hermosa apología de las mujeres, el presidente del Tribunal, Sr. Marquina, llenó su cometido, haciendo el resumen del juicio.

Leídas que les fueron al Jurado las preguntas que contenía el veredicto sometido á su deliberación, se retiraron á contestarlas.

Una hora después fué leído el veredicto dictado por los jueces populares, que resultó de absoluta inculpabilidad para Marino Encinas Guzmán y en un todo de acuerdo con lo pedido por su defensor.

El fiscal, Sr. Medina, entendió que había error en el fallo, y solicitó de la Sala la revisión del proceso por nuevo Jurado, cuya petición fué acordada por el Tribunal de derecho.

Ha causado gran extrañeza este acuerdo de la Sala.

Parricidio frustrado.

José Cabello Fernández, que vivía en compañía de su esposa y su suegra en la calle de Luisa Fernanda, no mantenía buen estado de cordialidad con esta última á causa de varios disgustos familiares. Estos llegaron á ser tan repetidos, que tuvo que abandonar el domicilio, pero él solo, pues su esposa no consentía dejar á su madre.

Pasado algún tiempo, José sintió la nostalgia de la soledad, y echaba mucho de menos la compañía de su mujer, y en esta situación se presentó el día de autos en la calle de Luisa Fernanda para convencer á su esposa que fuese á vivir de nuevo con él y como estaba obligada por el matrimonio existente entre ellos.

La rotunda negativa de ésta le exasperó tanto que pensando como único medio en su suicidio sacó un revólver, y al apuntarse se echaron encima su tenaz esposa y la madre de ésta con objeto de evitar tan trágico fin; en la lucha sostenida se dispara el arma y causa heridas á las mujeres.

Para responder de estos hechos comparece ante el Jurado de la Sección 4.ª acusado por el fiscal del delito de parricidio frustrado, solicitando la pena de diez y siete años de cadena temporal.

Su defensor, Sr. Castell, califica el hecho de lesiones graves, con las circuntancias atenuantes de arrebato y falta de intención.

EN LO CIVIL

Fallo en discordia.

D. Pío Wandosell y la Sociedad propietaria de la fábrica «La Luz», de Orihuela, siguieron un pleito sobre cumplimiento de un bando arbitral que terminó con sentencia por la que se declaraba que Wandosell venía obligado á pagar á dicha Sociedad 100.000 pesetas, y á hacerse cargo de su fábrica y del suministro de flúido al Ayuntamiento y al pueblo de Orihuela.

Wandosell pagó las 100.000 pesetas, pero se negó á hacerse cargo de la fábrica por no estar conforme con los términos en que se hacía la diligencia de entrega, que el Juzgado primero, y la Audiencia y el Tribunal Supremo después, estimaron bien hecha.

Wandosell entonces reclamó á «La Luz» 40.000 pesetas que á su juicio había percibido de más; «La Luz» á su vez demandó á Wandosell pidiéndole indemnización de daños y perjuicios por el retraso en hacerse cargo de la fábrica. Acumulados los dos pleitos los falló el Juzgado del Centro de acuerdo con lo solicitado por «La Luz». Apeló Wandosell y la Sala segunda de lo civil de esta Audiencia no pudo sentenciar por estar en discordia los magistrados en cuanto á la indemnización de perjuicios.

Hoy se ha celebrado vista nuevamente, componiendo la Sala los magistrados discordantes, el presidente de la misma, ausente en la vista anterior, y el presidente de la Audiencia.

Como los discordantes mantuvieron sus respectivos puntos de vista, informaron de nuevo los letrados de las partes, que son el señor Raventós, por el apelante Sr. Wandosell, y D. Juan de la Cierva, por la Sociedad «La Luz».

R. Dolz.

LA "GACETA,,

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto resolviendo el expediente de conflicto entre los ministerios de la Guerra y de Hacienda, surgido con motivo de la exacción del impuesto de cédulas personales al personal del material de Ingenieros.

Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Palencia y el juez de instrucción de Astudillo.

Otro decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de Santander y el juez de primera instancia de Santoña.

Otro declarando no ha lugar á decidir la competencia promovida entre el gobernador de Zaragoza y el juez de primera instancia del distrito del Pilar, de la misma capital.

Ministerio de la Guerra.

Real decreto aprobando la nueva «Demarcación de zonas polémicas asignadas á las plazas y puntos fortificados y de aislamiento de edificios peligrosos y polígonos de tiro», así como las instrucciones que han de observarse para el régimen de dichas zonas.

Otros concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á los generales de brigada D. José Villalba Riquelme, D. Manuel Torres y Ascarza Eguía y D. Manuel Nájera y Pérez Cabrero.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden (rectificada) sobre distribución de un crédito del presupuesto vigente para las Escuelas de Veterinaria.

Otra concediendo como gastos de remuneración la cantidad de 7.500 pesetas anuales á D. Tomás Bretón y Hernández, director del Conservatorio de Música y Declamación.

Otra ídem íd. íd. la cantidad de 6.500 pesetas á D. Jacinto Benavente, subdirector del Conservatorio de Música y Declamación.

Otra autorizando la circulación y uso legal del aparato de pesar denominado «Pesadora registradora automática Blake Denison», presentado por los Sres. Sheldon, Goenaga y Compañía, de Bilbao.

Teatros

Zarzuela.

El próximo sábado se representará por primera vez en este teatro la aplaudidísima zarzuela de gran espectáculo *La veda del amor*, uno de los mayores éxitos de la temporada del Gran Teatro.

En la próxima semana se estrenará la zarzuela fantástica en dos actos, original de López Monís y Gerona, con música del maestro Serrano, titulada *Si yo fuera rey...*

La partitura es una de las más lindas del notable maestro, y quienes la conocen le auguran un triunfo señaladísimo.

Vila ha construído un magnífico vestuario y Mollá ha pintado espléndidas decoraciones.

Gran Teatro.

Beneficio de Watry.

Para mañana viernes anuncia la Empresa de este elegante coliseo el beneficio del sin rival ilusionista Sr. Watry.

El Sr. Watry, agradecido á la buena y cariñosa acogida que el público madrileño le ha dispensado todas las veces que se ha presentado en escena, se propone, al dedicarlo á los muchos aficionados á su arte que hay en esta Corte, presentarles todas las novedades, que confía han de llamarles la atención.

No dudamos que Watry alcanzará un éxito, tanto pecuniario como artístico.

Princesa.

Esta noche se verificará una función popular extraordinaria, con la 17 representación de la comedia de Marquina *Cuando florezcan los rosales*.

Mañana viernes, en función popular, última representación de dicha comedia.

Comedia.

Repuesta de la indisposición que ha sufrido la célebre bailarina «La Argentinita», hoy jueves reanudará su trabajo en los bailables del tercer acto del juguete cómico *El premio Nobel*.

La función empezará á las cinco de la tarde.

Lara.

Mañana viernes, en la sección vermut, se verificará el reestreno de la celebrada comedia en dos actos, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada *El nido*.

El domingo, en la función de las cuatro y media, se pondrán en escena el diálogo de Benavente *Abuela y nieta* y segunda representación, por la tarde, de la comedia nueva de gran éxito *Un negocio de oro* (tres actos).

Salón Regio.

Hoy jueves, *matinée* infantil con preciosos regalos á los niños y tómbola de magníficos objetos.

Sigue proyectándose con extraordinario éxito la película *Don Quijote de la Mancha*.

GRAN VÍA

La «troupe» japonesa.

En el teatro de la Gran Vía debutó anoche la «troupe» japonesa The Famous Biogous, que resultó un número interesante y verdaderamente artístico.

Realizaron sus ejercicios entre grandes aplausos, y gustaron mucho al numeroso público que llenaba la sala del teatro.

En el cartel de la Gran Vía hay ahora un nuevo atractivo.

La «troupe» japonesa merece ser vista, y constituye una nota original y de arte entre los números de varietés que se exhiben por esos teatros.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 25	Día 26
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	83 95	83 95
» E 25.000 » »	83 95	84 00
» D 12.500 » »	84 15	84 15
» C 5.000 » »	84 50	84 50
» B 2.500 » »	84 55	84 50
» A 500 » »	86 90	86 80
» G y H de 100 y 200 »	87 26	87 25
En diferentes series	86 90	87 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.000 » »	93 75	94 75
» C 5.000 » »	93 75	94 75
» B 2.500 » »	93 75	00 00
» A 500 » »	93 75	94 75
En diferentes series	00 00	94 75
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	102 00	102 00
» E 25.000 » »	101 75	102 00
» D 12.500 » »	101 80	102 05
» C 5.000 » »	101 80	102 10
» B 2.500 » »	101 90	102 05
» A 500 » »	102 00	102 15
En diferentes series	000 00	102 05
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 °/o	101 90	101 90
Acciones del Banco de España	449 50	449 50
Idem de la C. A. de Tabacos	290 50	290 00
Idem del Banco Hipotecario	80 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito	128 00	127 50
Idem del del Río de la Plata	468 00	470 25
Idem del Central Mejicano	295 00	000 00
Azucareras preferentes	00 00	00 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	77 00
Otros valores.		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctr.ª de Chamberí	00 00	00 00
Idem íd. íd. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos	000 00	00 00
Canal Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	00 00
Unión de Explosivos	253 00	252 00
Obligs. Diputación provincial	000 00	00 00
Sociedad Editorial de España. —Fundador	000 00	00 00
Idem íd. íd.—Ordinarias	00 00	00 00
C.ª Madr.ª de Urbanización	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía	82 00	82 50
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior	94 50	00 00
Idem íd. en el ensanche	000 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista	7 25	7 15
Londres, á la vista	27 06	27 04

Barcelona.

Interior, fin de mes, 83,92.—Idem proximo 00,00.—Amortizable, 00,00. — Nortes 102,45. Alicantes, 93,85.-Francos, 7,35.-Obras, 27,10

Notas municipales

La Compañía de Electricidad del Mediodía.

En breve serán dadas las órdenes oportunas por la Alcaldía de Madrid á la Compañía de Electricidad del Mediodía con objeto de evitar que la salida de humos de la referida fábrica siga perjudicando á los cuadros del Museo Nacional de Pintura.

Lo del subsuelo.

El día 1.º de Marzo se reunirá en el Ministerio de Fomento el Jurado que ha de resolver en el asunto del saneamiento del subsuelo de esta capital.

VARIEDADES

Policía femenina.

Un nuevo oficio se ha creado para la mujer en Alemania. Es el de «policía», aun cuando tenga sus modificaciones.

«Asistentes» se llaman estas mujeres y tienen un trabajo muy variado.

Vigilan principalmente á las mujeres de malas costumbres, á todas aquellas que necesitan un apoyo y un socorro moral y material; vigilan y regañan cuando es preciso.

La primera vez que una muchacha es presa por la policía, es llevada delante de la «Asistente», quien hace de comisario.

Este nuevo oficio ha llegado á ser tan apreciado, que todas las familias alemanas quisieran ver á sus hijas con el cargo de «Asistente».

Sociedades benéficas

En junta general celebrada el día 23 por la Sociedad benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia se eligió por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Francisco Colomer y Claramunt.

Vicepresidente primero, D. Julián Ayuso Baeza.

Idem segundo, D. Amalio Martín González.

Tesorero, D. Gonzalo Micó Sánchez.

Contador, D. Joaquín Requena Otero.

Secretario, D. Angel Pérez Chozas.

Vicesecretario, D. José María de la Peña.

Vocales: Excmo. Sr. D. Francisco García Molinas, D. Clemente Martín, D. Julián Bargueño, D. Francisco Martín, D. Manuel Rodríguez Lego, D. Emilio Blanco, D. Emilio Hernández, D. Francisco Fernández, D. Felipe García, D. Pablo Recuero, D. Luis Muntán, D. Alfredo García, D. Angel García de Baranda, D. Emilio Raboso, D. Federico Luceño, D. Ramón Lambea Senra, D. Tomás Sanz Prats, D. José Domínguez, D. Rogelio Moratilla y D. Salustiano Ruiz Martín.

PASATIEMPOS

Fuga de vocales.

L. .sp.g. r.c. .n fr.t.
s. .ncl.n. . t..rr.:
l. q.. n. t..n. gr.n.
s. .mp.n. .nh..st..
.s .n s. p.rt.
m.d.st. .l h.mbr. s.b..
y .lt.v. .l z.t..

G. P

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8 1|2, Tristán é Iseo.
ESPAÑOL. (Popular).—A las 9, Electra.
PRINCESA.— A las 9 1|2 (popular), Cuando florezcan los rosales. y El caprichito.

COMEDIA.—A las 9 1|2, El premio Nobel y La Argentinita.
LARA.—A 1|2 (sencilla), La familia de la Sole ó el casado casa quiere.
A las 10 1|2 (doble), Un negocio de oro (tres actos).
A las 6 1|2 (doble), La prosa de la vida (dos actos).
CERVANTES.—A las 9 3|4, Fortunato.—A las 11 (doble), Camino adelante.
A las 6 1|2, Trampa y cartón (doble).
APOLO.—A las 10, La revoltosa y Alpino et Singers.—Los cadetes de la reina.
A las 6 1|2, Los cadetes de la reina y Alpine et Singers.
COMICO.—A las 7, La misa del gallo.
A las 10 y 1|2, La misa del gallo.
ZARZUELA.—A las 9 1|4, La hija del mar.—La genera a.
A las 7, El barbero de Sevilla.
GRAN VIA.—A las 7 (doble), El coronel Castañón.
A las 10 1|4 (doble), El fresco de Goya y la Troupe japonesa Riogdius.
A las 11 1|4 (sencilla) Su majestad el Cupón.
NOVEDADES.—A las 6, El golfo de Guinea.
A las 7 1|4. La horda.
A las, 9, El banderín de la 4.ª
A las 1 1|2, El gitanillo.
A las 11 3|4, La suerte de la fea.
ESLAVA.—A las 6, El conde de Luxemburgo.
A las 10 1|2, La mujer divorciada.
GRAN TEATRO.—A las 10, nuevo experimento Watry. La decapitación natural de un hombre vivo.
COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1|4, películas.
A las 5 1|4, Vencedores y vencidos.
A las 6 1|4, Por las nubes (doble))
A las 8 1|2, películas.
A las 9 1|2, El talismán indio.
A las 10 1|2, Tierra baja (especial).
CINE HISPANO FRANCAIS.— (Alcalá 76.) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.
Días festivos, secciones desde las tres de tarde.
Lunes y viernes, sensacionales estrenos con cambio completo de programa.
CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.
LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.
CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1|2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.
CINEMA X.—A las 5, grandes secciones de cinematógrafo, proyectandose escogidas películas.
Días festivos, secciones desde las tres de la tarde
PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 á 12.— Cinematógrafo.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estreno de películas á diario.—Los domingos desde las 4.
IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.
Martes y viernes, moda.
Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas.
Sesión de patines, 1 peseta.
Entrada con derecho á la sección de cine, 50 céntimos.
Hay bar-patisserie.—Enseñanza á patinar, gratuita.
SALON DORE.—Atocha, 70 y Santa Isabel, 3.—Todos los días laborables, secciones continuas de 3 1|2, tarde á 1 de la noche y los días festivos de 3 á 9 secciones, y de 9 á 1 sección continua.—Siempre estrenos y cambio diario de programa sin rival en cantidad y calidad.—Amenizará espectáculo un notable sexteto.
PETIT PALAIS.—Desde las 5 de la tarde variado repertorio y estreno de películas.
CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12 1|2 los días laborables; por secciones, los festivos, desde las tres de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.
Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños, á 5 céntimos.
MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo de 4 de la tarde á 12 y 1|2 de la noche.—Regalos á los niños. Selecto programa de películas cómicas y dramáticas.
Butacas, 30 céntimos. Entrada general, 15.
SALON MADRID.—A las 6 1|2, gran moda programa de cinematógrafo y varietés. A las 10, 11 y 12, notable programa, extraordinario éxito de Elvira Ferrero, Mary L'aclaire, Ninetty, hermanas Rosas, Preciosilla.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,,-No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (44)

HISTORIA
de las Exploraciones Árticas
HECHAS EN BUSCA
DEL PASO DEL NORDESTE
POR
Pedro de Novo y Colson.

y así lo demuestra sin duda el cuidado que tienen de colocar en los sepulcros armas, vestidos y aun instrumentos de música, objetos todos innecesarios, si no creyeran ó imaginaran un *más allá*. La pasión ardiente de estos esquimales es el tabaco que se proporcionan sin duda por conducto de los tschuktzki.

En el manejo del arco, adquieren algunos de ellos una destreza maravillosa; respecto á este punto refiere Beechey lo siguiente: «Un día distinguimos á 300 varas de la playa un ave acuática, y ofrecimos recompensar al que la matara; le dispararon varios tiros, pero el pájaro se salvaba sumergiéndose: un esquimal preparó entonces su arco, y aprovechando el momento en que sacó aquélla la cabeza fuera del agua, le atravesó los dos ojos con una flecha.» *Nec sic mihi credere tantum*, como dijo un poeta latino.

Tócanos ahora hablar de uno de los más brillantes marinos que han honrado la armada inglesa. Eduardo Parry, hijo de un médico de Bath, nació en 1790, y á los 13 años de edad viajaba como guardia marina en la fragata *Villa de París*. En 1811 había ya conseguido acreditarse por su valor y conocimientos náuticos, y en esta fecha hizo su primer viaje á las regiones polares, llegando á los 79° de latitud Norte.

En 1818, siendo teniente de navío, mandó una expedición en busca del paso del Noroeste é invernó en la isla de *Melville*, ganando á su vuelta el premio de cinco mil libras esterlinas que había ofrecido el Gobierno para el que alcanzara con su buque los 110° de longitud, por una latitud encima del paralelo 74. Tres años después efectuó su tercera exploración ártica, muy provechosa por las interesantes observaciones y riqueza científica que dió por resultado.

En 1824 volvió á salir por cuarta vez, invernando en el estrecho del *Príncipe Regente*, donde perdió uno de sus buques. Este hombre excepcional, que se había formado una segunda naturaleza invulnerable para los fríos más intensos, concibió la idea de llegar al polo Norte á través de la llanura helada, ya fuera á pie ó en trineo.

Su buque, el *Hecla*, debía conducirlo al Spitzberg y esperarle allí hasta que regresara de su expedición. Tan temerario propósito no sorprendió mucho en un marino de sus antecedentes, y ofrecía cierta probabilidad de éxito las conclusiones emitidas por Phipps y Scoresby sobre los hielos de las más altas latitudes, que según ellos formaban una superficie compacta y unida como sería la del mar solidificado.

El 27 de Marzo salió Parry del Támesis llevando á bordo algunos botes que podían indistintamente navegar sobre el agua ó deslizarse sobre la nieve como trineos.

Hizo escala en *Hanmerfest*, y el 14 de Mayo avistó el cabo *Hackluit*, donde encontró enormes bancas de hielo, pero tan entrecortadas y llenas de asperezas que no pudo utilizar aún sus trineos. En cambio, aquellas bancas movibles le obligaron á buscar un refugio para su buque en la ensenada que llamó de la *Hecla*; allí se le confió su custodia al alférez Forster, mientras que Parry realizaba su marcha sobre el hielo.

Condujo víveres para 70 días y vestidos convenientes, así como todas las clases de utensilios que creyó necesarios. Los trineos se pusieron en marcha el 21 de Junio, y al pasar por la isla de la *Tabla* dejaron en ella provisiones para recogerlas á la vuelta.

Dice Parry: «Yo me había propuesto andar de noche y descansar de día, pues no podíamos temer la oscuridad en estos meses, y el sol, estando más cerca del horizonte durante las noches ficticias, nos deslumbraría menos al reflejar sobre las nieves, siéndonos más cómodo por lo tanto.

Además, con este arreglo dedicábamos al descanso las horas de más calor secando entonces nuestros vestidos de la humedad continua que aquí reina ó del agua del mar que nos salpicaba á menudo; por otra parte, en las horas de más frío el hielo más duro y compacto facilitaba mejor base al peso de los trineos. Nuestros preparativos de marcha comenzaban siempre con algunas oraciones y en seguida cada cual se vestía convenientemente y nos envolvíamos en una gran bata ó capotón de mucho abrigo.

Sin embargo de esto, durante toda la expedición no conseguimos vernos nunca sino mojados y ateridos de frío; bastaba un cuarto de hora de marcha para que la humedad nos penetrase hasta los huesos.

Por la tarde almorzábamos; esta era nuestra primera comida compuesta de una taza de chocolate y galleta, en seguida caminábamos por espacio de cinco horas y dedicábamos una para descansar y comer.

Luego volvíamos á invertir otras seis horas en correr sobre la nieve ó en navegar por entre lostémpanos; cuando hacíamos alto escogíamos uno bastante ancho y fuerte sobre el que izábamos nuestros botes para librarlos de los choques con los demás hielos flotantes; allí colocadas las dos embarcaciones-trineos, se les quitaba la nieve de que solían estar

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21 000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress [illegible]pón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha [illegible]nstruído 70 buques de distintas clases.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». .	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». . . .	de 7.500 íd.
«CADIZ».	de 7.500 íd.
«VALBANERA». . . .	de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO».	de 5.000 íd.
«MARTIN SAENZ».	de 5.500 íd.
«PIO IX».	de 6.000 íd.
«CATALINA».	de 8.000 íd.
«BALMES».	de 6.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

CASA RECOMENDADA

"EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas. Precios de almacén.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

Azopardo & C.ª

Consignaciones - Embarques
Aduanas y Fletamentos.

Cadiz (ESPAÑA)

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.°

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la **Marina de guerra y Compañía Trasatlántica**. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

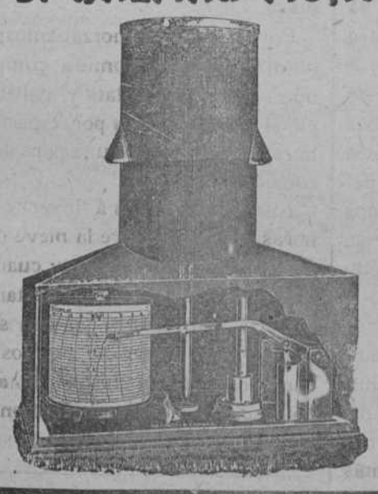

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

—o—

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

—o—

Ronda Universidad, 20

BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)

MADRID

Pistolas automáticas **Victoria**

Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánimuy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 — BARCELONA Fernando, 23 — VALENCIA Paz, 13

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

— **SANLUCAR DE BARRAMEDA:** Duque de Montpensier, núm. 13.